



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2012 CONANP/DRNESMO/CONV/005/2012

La Comisión Técnica de Selección de Personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas; a través de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: Número CONANP/DRNESMO/CONV/0005/2012 para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	TECNICO/A OPERATIVO DE CONSERVACION Y MANEJO DE ANP
Nivel	PQ3
Sueldo Bruto Mensual	\$10,577.20 (Diez mil quinientos setenta y siete pesos 20/100 M.N.)
Área de Adscripción del Puesto	Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental en el APRN Distrito de Riego 004
Tipo de Nombramiento	Servidor Público (Eventual)
FUNCIONES PRINCIPALES:	
<ol style="list-style-type: none">1. Coordinar y apoyar las labores de vigilancia dentro del APRN distrito de riego 004.2. Apoyar la supervisión y operación de los proyectos de conservación y desarrollo sustentable en el ANP.3. Apoyar en la capacitación a habitantes de comunidades dentro del ANP, sobre las características técnicas de obras de conservación y restauración de ecosistemas, así como la importancia sobre los servicios ambientales que dichos ecosistemas brindan4. Apoyar en la administración de recursos materiales y financieros del APRN distrito de riego 0045. Realizar actividades de difusión sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales presentes en el APRN distrito de riego 004.6. Apoyar en los proyectos de recuperación de áreas degradadas en el ANP, con instituciones académicas y de investigación, para la conservación de los recursos naturales.7. Seguimiento a permisos y autorizaciones en la prestación de prestadores de servicios turísticos dentro de la ANP.8. Supervisar y fomentar que los sitios formales con actividades recreativas dentro del área de protección de recursos naturales del distrito de riego 004, tramiten la autorización debida a fin de cumplir con la legislación correspondiente.	
PERFIL :	
Escolaridad y Área de Conocimientos	Con licenciatura Titulado en las siguientes áreas : <ol style="list-style-type: none">1. Biología2. Ciencias Forestales3. Ecología4. Geografía5. Veterinaria y zootecnia6. Manejo de Recursos Naturales7. Geología



CONVOCATORIA CONANP-2012 CONANP/DRNESMO/CONV/005/2012

CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES:	
<p>1.-Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/148.pdf</p> <p>2.- Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; http://www.ine.gob.mx/descargas/reg_semarnat.pdf</p> <p>3.- Programa de Trabajo de la CONANP 2007-2012; http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/pdf/programa_07012.pdf</p> <p>4.- Estrategia de cambio climático en áreas naturales protegidas http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/pdf/ECCAP%202011%20FINAL.pdf</p> <p>5.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf</p> <p>6.-Estrategia de cultura para la conservación http://www.conanp.gob.mx/pdf_publicaciones/FOLLETOCULTURA-2.pdf</p> <p>7.-Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS.pdf</p> <p>8.- Ley General de Vida Silvestre http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/146.pdf</p> <p>9.-Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Sustentable</p>	
Experiencia laboral:	<p>Área de experiencia genérica comprobable acumulado de 1 Año como mínimo, en alguna de las siguientes áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Manejo de grupos y conflictos b) Realización y desarrollo de proyectos comunitarios c) Desarrollo y operación de proyectos d) Administración Pública e) Asesoramiento y orientación
Capacidades Gerenciales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en equipo 2. Orientación a Resultados
Otros :	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Tener establecida su residencia o disposición a establecerla en Sabinas Coahuila. 2.- Disponibilidad de horario y de viajar. 3.- Buen desempeño bajo presión. 4.- Facilidad de comunicación verbal y escrita. 5.- Conocimientos bien fundamentados de biodiversidad de la región. 6.- Trabajo en localidades rurales con difícil acceso y sin comunicación convencional. 7.- Conocimientos y experiencia en el diseño y manejo de bases de datos, información y manejo de equipos de audio y video. 8.- Habilidad para el manejo de vehículos terrestres.
Documentos de Solicitud de Inscripción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de Empleo en formato impreso Printaform. 2. Acta de Nacimiento 3. Registro Federal de Contribuyente. 4. Clave Única de Registro de Población (CURP) 5. Cartilla Militar con hoja de Liberación. 6. Documento que acredite el nivel de estudio requerido 7. Curriculum Vitae Reciente actualizado y firmado, donde brinde constancia de contar con los conocimientos, experiencia laboral, habilidades para el desempeño del puesto, acordes al perfil descrito en esta convocatoria. 8. Identificación con Fotografía (copia) 9. Comprobante de Domicilio. 10. Exposición de motivo, en dos cuartillas máximo, por el cual se interesa incorporarse a laborar en la CONANP ocupando la plaza vacante.
Bases y Etapas del Concurso:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y evaluación documental de las solicitudes de inscripción, por los (as) miembros de la comisión técnica de selección de personal y preselección de candidatos (as) por la Comisión Técnica. 2. Aplicación de pruebas de conocimientos Técnicos a los y las aspirantes preseleccionados (as), en esta prueba la calificación mínima aprobatoria es de 70%



COMISION NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES
PROTEGIDAS

CONVOCATORIA CONANP-2012 CONANP/DRNESMO/CONV/005/2012

	<p>3. Aplicación de pruebas gerenciales a los y las aspirantes preseleccionados (as), en estas pruebas la calificación mínima aprobatoria es de 75%. En esta misma fecha, al concluir sus respectivas pruebas los y las aspirantes presentaran en original y copia la documentación soporte de su solicitud de inscripción.</p> <p>4. Entrevista de los candidatos (as) por la Comisión Técnica de Selección.</p> <p>5. Deliberación de la Comisión Técnica de Selección.</p>
Comisión Técnica de Selección:	Estará integrada por JULIO A. CARRERA LOPEZ.-Director Regional Noreste y Sierra Madre Oriental; JOSE ANTONIO DAVILA PAULIN.- director de la APRN distrito de riego 004; ALMA DELIA CELESTINO GUTIERREZ.- Encargada del departamento de Recursos Humanos en la Región Noreste y Sierra Madre Oriental.

Los interesados e interesadas deberán enviar su solicitud con los requisitos de registro de participación a los correos electrónicos acarrera@conanp.gob.mx; jdavila@conanp.gob.mx; acelestino@conanp.gob.mx, durante los días comprendidos en el periodo del 3 al 16 de abril de 2012, a más tardar a las 15:00 horas de este último día.

La Comisión Técnica para Selección del personal revisará los documentos recibidos y con fecha 18 de abril de 2012 formulará el aviso personalizado vía correo electrónico a cada uno de los o las aspirantes que resulten preseleccionados (as) para que participen en las siguientes fases, que se llevarán a cabo entre los días 20 y 24 de abril de 2012; presentándose a las 10:00 horas, para la aplicación de pruebas de conocimientos técnicos y a las 12:00 horas las pruebas de habilidades gerenciales, en las instalaciones de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental sita en Jesús Acuña Narro No. 336 Col. Republica Poniente C.P. 25265; Saltillo, Coahuila.

Cada participante al concluir sus respectivas pruebas pasará a la Unidad Administrativa con el Servidor Público que se le indique para entregar la documentación de los requisitos de su inscripción.

La Comisión Técnica de Selección con base a los resultados obtenidos en las pruebas aplicadas en este proceso, a través de correo electrónico notificará a los y las participantes que hubieran pasado a la fase final Entrevista, la cual se celebrará el día 26 de abril de 2012 en las instalaciones de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental. En esta etapa del concurso, si el universo de aspirantes lo permite, se entrevistará a un número máximo de tres participantes.

Al finalizar la entrevista se seleccionará al o la aspirante que haya acumulado la calificación más alta en todo proceso de selección así como haber cumplido con los requisitos documentales de la convocatoria, declarándose como la persona más apta para cubrir la plaza vacante y el aviso correspondiente le será comunicado al ganador por la misma vía de correo electrónico un plazo no máximo de tres días hábiles.

La Comisión Técnica de Selección del concurso hace del conocimiento de los y las aspirantes interesados (as) que las fechas contempladas para el desahogo de las diferentes etapas de la Convocatoria pueden registrar cambios en función del número de participantes o por causa fortuita y de fuerza mayor o declarase desierta por las mismas razones.

Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos; (844) 4158634, 844 4159375, 844 4162408. Ext. 18404

ATENTAMENTE

**JULIO A. CARRERA LOPEZ
DIRECTOR REGIONAL
NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL**